

Expediente: 445/23
Carátula: IRARRAZABAL JUAN ANTONIO C/ MERCADO LIBRE S.R.L. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/09/2023 - 05:05
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MERCADO LIBRE S.R.L., -REQUERIDO
27303895588 - INES CECILIA MEDINA
27225567048 - IRARRAZABAL, JUAN ANTONIO-REQUIRENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 445/23



H20101396619

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: IRARRAZABAL JUAN ANTONIO c/ MERCADO LIBRE S.R.L. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N°: 445/23

Concepción, 08 de septiembre de 2023: I- No surgiendo de las constancias de autos que la Dra. María Sofía Courel represente a la firma requerida, previo a considerar el cierre solicitado, acompañe la letrada referenciada, en un plazo de 48 hs, documental que acredite el carácter invocado, bajo apercibimiento. II- Notifíquese. LM

Actuación firmada en fecha 08/09/2023

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.